

30-Julio-2021

Circular: DGEU/076/2021

Xalapa, Veracruz, México.

Asunto: Proceso de inscripción PEOE 2021

Página 1 de 1

RECTORES, DIRECTORES GENERALES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ESTATAL DE OFERTA EDUCATIVA PRESENTE.

Sirva el presente para saludarle y dar seguimiento a la circular SEV/SEMSYS/135/2021 turnada a esta Dirección General, para hacer de su conocimiento que con la finalidad de fortalecer el **Programa Estatal de Oferta Educativa 2021 (PEOE)**, se han realizado las gestiones necesarias para considerar como fecha máxima para el **proceso de inscripción** a través del PEOE el **30 de septiembre del 2021**.

Lo anterior, para prever la pertinencia de este periodo en los procesos de control escolar de su institución y continuar con el objetivo de poner al alcance de todos los aspirantes las opciones de oferta educativa en todas sus modalidades.

Asimismo, se informa que, para brindar una mayor información a los aspirantes a cerca de los planes y programas de estudio, se ha incorporado en su micrositio la casilla para agregar el **RVOE** de cada una de la (s) licenciatura (s) y/o posgrado (s) que están ofertando en el PEOE, por lo que solicitamos su colaboración para que este dato sea registrado.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE.



MTRO. FERNANDO HERNÁNDEZ CABAÑAS.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

FHC/JJFC

